

## Hay vida tras la vida diplomática

Más adelante, ya en el retiro, con Kille pudimos conocer varios lugares del mundo, cumpliendo un deseo que habíamos tenido que postergar por el trabajo. El 2015 hicimos un maravilloso viaje nostálgico al Japón para visitar varios lugares que nos habían gustado especialmente. También fue posible pasar las Navidades con los hijos y nietos y viajar varias veces con ellos, lo que fue muy grato; especialmente los hechos a Dinamarca para que conocieran a algunos familiares y algo del país de sus abuelos. Y, sobre todo, verlos crecer y avanzar al punto que nuestra única nieta, la mayor, es profesional y trabaja hace tres años en Londres en temas de economía y sostenibilidad. Cuatro nietos siguen estudios en magníficas universidades, incluso realizando parte de sus estudios en instituciones europeas y el menor deberá concluir el colegio en poco tiempo. Nuestros hijos, ya en los cincuenta, continúan satisfactoriamente sus carreras como cirujano veterinario y economista, respectivamente. Agradecemos a Dios por estos preciosos dones.

En lo laboral, acepté el pedido del Canciller José Antonio García Belaunde para apoyar a la Cancillería, sin remuneración alguna, en la negociación de un Protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación en América del Sur, propósito recogido por UNASUR poco después de una propuesta que hiciera el Presidente Alan García para evitar los excesivos gastos en armamento y especificar las obligaciones de nuestros Estados en materia de paz y seguridad. El equipo de trabajo lo encabezó la Embajadora Luzmila Zanabria, Directora General de Asuntos Multilaterales y la integraron el Ministro Vitaliano Gallardo, funcionario muy interesado en temas de seguridad y defensa, la entonces colaboradora de CECIGRA Francis Chávez ahora funcionaria del Servicio Diplomático; y el suscrito. La actuación de los más jóvenes que yo fue impecable.

Tras dos años de esfuerzos y reuniones en Lima, Santiago y Quito, el proyecto fracasó por la misma razón que fracasaran tantos acuerdos latinoamericanos. El facilismo de firmar lo que sea y la irresponsabilidad de incumplir lo acordado. En este caso, específicamente, el fracaso se debió a que el texto preparado por el Perú detallaba tan claramente las obligaciones vigentes de derecho internacional, que fue inaceptable para varios gobiernos que querían apenas las recurrentes expresiones de fraternidad, buena voluntad, etc. O sea, hermandad sin obligaciones muy específicas. Una muestra más del estilo “latinoamericano” que sigue llevando a la región a la irrelevancia.

En el año 2012, el Canciller Rafael Roncagliolo pidió a un grupo de amigos: Percy Medina, Jorge Ortiz Sotelo, Antonio Zapata y yo, que conformáramos el grupo peruano que con uno similar de Chile para que realizáramos un ejercicio de “diplomacia paralela”; en inglés “Diplomacy Track II”. Percy Medina se esforzó exitosamente en conseguir apoyo internacional para el proyecto que, por ende, implicó contar con apenas gastos simbólicos para los gobiernos. Todos los numerosos participantes lo hicieron “pro-bono” y con la mejor disposición. Los grupos incluyeron políticos, académicos, altos oficiales, de las fuerzas armadas en retiro, empresarios; y sostuvieron a lo largo de dos años siete reuniones en Santiago, Lima, Tacna y Arica.

La tarea, que pasó a llamarse “Perú-Chile; dialogo de futuro”, era explorar las posibilidades de incremento y fortalecimiento de las relaciones bilaterales de todo tipo, tras el Fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, que debía concluir el diferendo sobre la delimitación marítima. La única exclusión era el diferendo en sí; asunto que por su naturaleza era de competencia exclusiva de los Estados. El ejercicio fue muy valioso y en su desarrollo

se iba de menos a más. En cada reunión el dialogo se enriquecía y se trataban distintas posibilidades que debían materializarse en una diversificación de las relaciones, con considerable énfasis de interés por las zonas fronterizas.

En su encuentro final en Lima, tras el Fallo de La Haya, se presentaron a los Gobiernos propuestas en áreas de interconexión carretera y aérea, telecomunicaciones, comercio, tránsito y residencia de personas, información, cultura y más. El Fallo fue debidamente ejecutado con la actuación profesional y amistosa de las Marinas de ambos países. Las relaciones, naturalmente, se fueron estrechando desde la solución pacífica y jurídica del viejo diferendo con el que se selló final y definitivamente el perfil territorial del Perú. Fue una tarea sumamente grata, positiva y enriquecedora.

En el plano académico, a mi retorno de Tokio asumí la Presidencia del Centro Peruano de Estudios Internacionales CEPEI, pionero y actor por varias décadas del interés en los temas esenciales de la vinculación internacional del país. Habiéndose suscrito un acuerdo de cooperación en la Universidad del Pacífico, durante cuatro años trabajé en el local de su Centro de Investigación. Organizamos y realizamos un buen número de actividades con participación de académicos nacionales y extranjeros, conferencias, dictado de cursos y edición de libros. Fue una experiencia grata que me permitió conocer a muy distinguidos profesionales en varias disciplinas, incluyendo al Rector Dr. Felipe Portocarrero. Como en décadas anteriores fui invitado a encuentros académicos en Brasil, Ecuador, España, Republica Dominicana y otros países. Más adelante, con algunos amigos, establecimos el Consejo Peruano de Relaciones Internacionales COPERI, para realizar actividades de examen y difusión de temas de especial relevancia para nuestro país.

Hacia finales de 2021, el impresentable líder boliviano Evo Morales, cuyo odio al Perú es conocido, hizo una descarada propuesta intervencionista, y legítima y de evidente riesgo para nuestra soberanía nacional. Esta fue convocar a una “Cumbre de los Pueblos”, a realizarse en la ciudad del Cusco. Se adelantaron los preparativos ante la reprobable, pero comprensible, impasibilidad del gobierno peruano. Acercándose la fecha de del evento, con un grupo de colegas y estimados amigos del Servicio Diplomático en situación de retiro, difundimos una enérgica comunicación pública “En defensa de la soberanía nacional”. En ella, tres ex Ministros y ocho ex Vice Ministros explicitamos inequívocamente los turbios propósitos de Morales y su banda de infringir principios y dispositivos esenciales del Derecho Internacional relativos a la independencia, integridad y soberanía de los Estados. Peor aún, se trataba de alcanzar una salida al mar por nuestro territorio, burdamente escondida en un supuesto derecho de las naciones, en este caso la Aymara, a unificarse políticamente y disponer hasta la desmembración del sur del Perú. El impacto de nuestra manifestación movilizó a distintas instituciones incluyendo el Congreso de la República. Las timorata “explicación” del gobierno en el sentido que no había ningún riesgo, motivó nuestra insistencia, esta vez produciendo “la suspensión” de tal cumbre “por razones del Covid”; que naturalmente nadie creyó. Esta actuación no quiere decir que los peligros han pasado, como se verifica en los penosos sucesos que se han seguido produciendo en esa región. Sería imperdonable ingenuidad y negligencia descuidar la subsistencia de ese y otros riesgos a la seguridad, soberanía, integridad e independencia del Perú. (Ver texto en la Sección Política Exterior)

A lo largo de más de año y medio, 2022-2023, publiqué semanalmente los domingos artículos sobre política peruana en el diario PERU21. Anteriormente había tratado eventualmente de algunos asuntos; pero en las circunstancias del país creí que era obligación ciudadana abordar en clave crítica las calamidades con que diariamente la mayoría de la “clase política” maltrata al pueblo peruano. Es inadmisibles el comportamiento de quienes, habiendo sido elegidos para hacer avanzar al país, se empeñen descaradamente en su destrucción para beneficiarse en su corrupción, ignorancia e incompetencia. Esta “kakistocracia” o gobierno de los peores hace más pernicioso aún a la usual “cleptocracia” o gobierno de los ladrones.

Esta situación no debe prolongarse indefinidamente. La salvación del Perú, la nobleza de su nombre y los derechos de sus ciudadanos, exigen la decisión y actuación de sus mejores hijos. Es su deber y de no asumirlo serán llamados a rendir cuentas. ¿O es que Grau y Bolognesi hicieron como que la Patria no estuviera en peligro? Y lo que se les pide es muchísimo menos y ellos y sus familias serán los primeros beneficiarios de lo que hagan. ¿Qué están esperando?

Obviamente la lucha ciudadana por sus derechos a la democracia y al progreso está lejos de concluir. En lo personal trataré mientras me sea posible, de participar en ella con algún grano de arena. Como nos exhortó Basadre: “Que el Perú no se pierda por la obra e inacción de los peruanos”. Si viniera a ocurrir, los únicos responsables seremos nosotros, los peruanos. No caigamos en el ridículo de fatigarnos en buscar otros culpables. Nuestro país es mágico, siempre fue creador de cultura y su futuro debe ser el que su pueblo merece.